



GUÍA RÁPIDA

# Entidades Acogedoras





# COLABORACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA APOYAR EL ACOGIMIENTO FAMILIAR

Pograma Fomento  
Acogimiento Familiar



Adhesión al documento que acredita la condición de familia acogedora

colabora



Esta guía va dirigida a:



Ayuntamientos  
e instituciones  
públicas



Entidades  
sociales



Colegios  
Profesionales



Empresas y  
comercios

# ¿Por qué te necesitamos?



Para visibilizar y apoyar  
el acogimiento familiar



Red de apoyo para proteger, cuidar  
y velar por los derechos de las  
niñas, niños y adolescentes



Que toda la sociedad trabaje  
en la misma dirección



Cumplir el mandato legal y moral de  
responsabilidad social y pública  
de protección a la infancia y  
adolescencia

## ¿Cómo lo hacemos?



Beneficiando a las familias acogedoras para apoyar la gran labor social que realizan y colaborando en eventos para promocionar el acogimiento familiar



Cada ayuntamiento, asociación, empresa y comercio establece qué ofrecen a las personas o familias acogedoras titulares del documento creditativo



Ventajas y/o descuentos en los productos o servicios que cada entidad ofrece



Las entidades adheridas también pueden participar en la organización y desarrollo de actos o eventos que la Generalitat Valenciana planifica para promocionar el acogimiento familiar, a través de aportaciones gratuitas de productos y/o servicios destinados al evento en cuestión



Las entidades que colaboran con esta iniciativa reciben el distintivo acreditativo de entidad adherida y están presentes a la web oficial de la Consellería competente en materia de infancia y adolescencia

# PROCEDIMIENTO Y TRÁMITES

# Pasos a seguir

1

Establecer libremente qué ventajas y/o descuentos se van a ofrecer a las personas o familias acogedoras en el producto o servicio que presta cada entidad

2

Rellenar solicitud y declaración responsable y enviarla, telemáticamente, o de forma presencial

# La solicitud

Contiene los datos de la entidad y recoge los beneficios que se van a ofrecer. Se necesita el certificado electrónico y el envío de estos dos documentos:

Declaración responsable:



Rellena aquí la solicitud:



# ¿Alguna duda con la solicitud?

Aquí tienes todos los detalles  
del procedimiento





OTRA INFORMACIÓN

# Información Generalitat Valenciana



Beneficios familias acogedoras



Fomento del acogimiento familiar



## Desde Acaronar, te ayudamos

Así es cómo puedes contactar con  
nuestro equipo e informarte:



Telemático



Presencial



Web



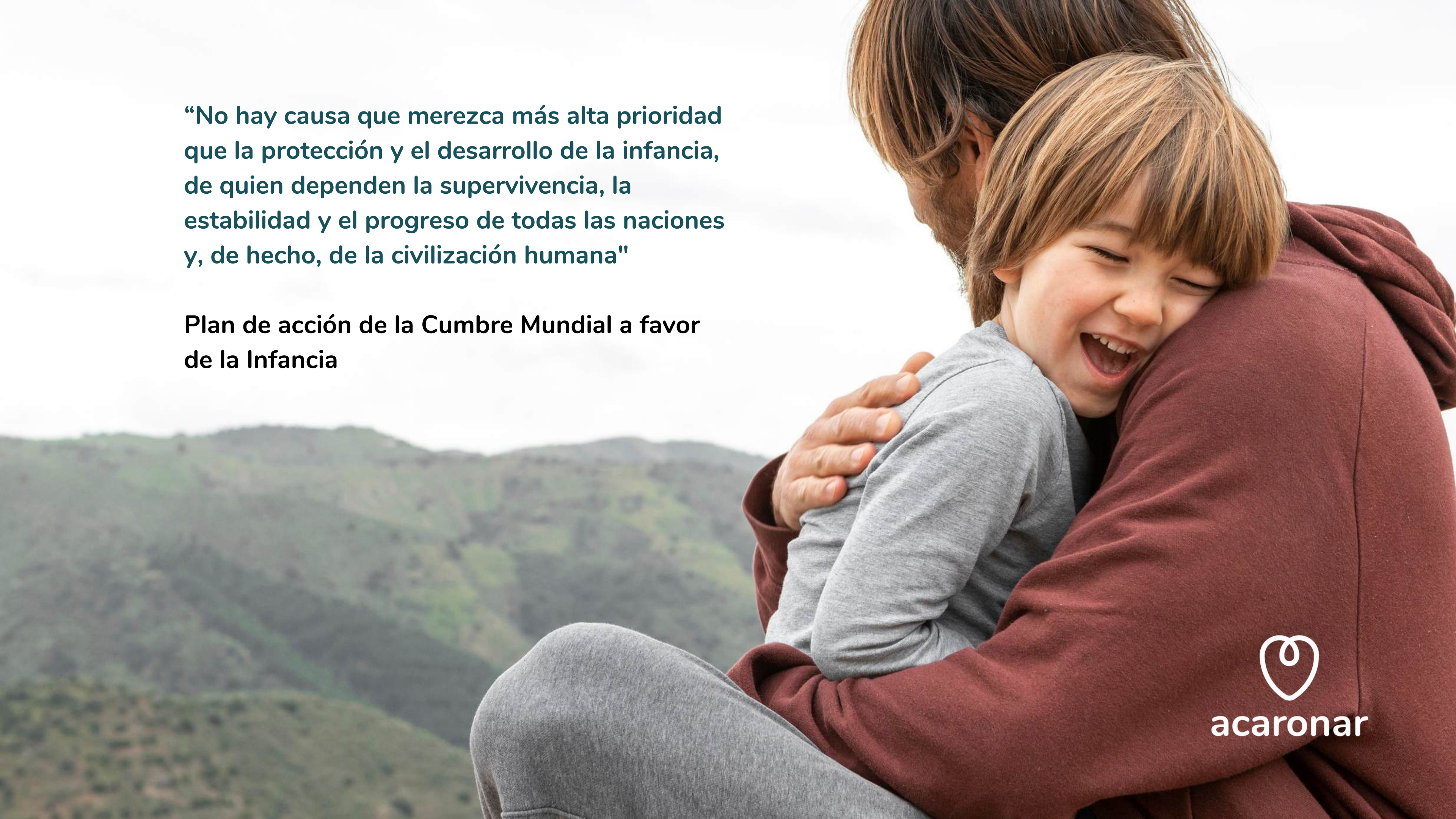
Toutube

**“No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo de la infancia, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana”**

**Plan de acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia**



**acaronar**



**Gracias**





**Paseo Félix Rodríguez de la Fuente, 2**  
**46380 Cheste (Valencia)**



**acaronar.org**



**692 35 02 48**



**acaronar@acaronar.org**



**acaronar**